

# **POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

## **CCR INGENIEROS ASOCIADOS SAS**

CCR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. es una empresa dedicada al diseño, construcción, consultoría y mantenimiento de obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación en el sector de hidrocarburos e industria en general, que fija su compromiso con el cumplimiento legal, otros requisitos aplicables, normas técnicas y regulaciones aplicables en Seguridad y Salud en el Trabajo suscritos por la organización, que nos dirigen en temas de trabajo seguro, fomento de estilos de vida saludables, autocuidado, apoyados con la participación de grupos de interés, trabajadores para cumplir sus expectativas generando condiciones sanas, seguras y saludables

CCR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. promueve la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades laborales y la prevención de los accidentes, lesión personal, deterioro de salud y daños a la propiedad en o con ocasión del trabajo, en el marco del cumplimiento de los objetivos, metas y programas definidos para eliminar peligros, reducir y controlar los riesgos prioritarios identificados, de acuerdo a la metodología adoptada de valoración.

La organización brinda los recursos humanos, técnicos y financieros para planear, organizar, implementar, divulgar, cumplir y evaluar las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, seguridad e higiene industrial que permitan no sólo cumplir con los estándares exigibles en la materia, sino además, la consulta y participación de nuestros colaboradores con el fin desarrollar mejoramiento continuo en cada uno de los mismos.

**PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:** CCR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. Prohíbe fumar, encender cigarrillos o botar colillas, así como el ingreso, tráfico, venta o consumo de sustancias psicoactivas (alcohol y otras drogas) en lugares y horarios de trabajo o presentarse al trabajo bajo los efectos, por lo que el consumo de medicamentos estará autorizado mediante la presentación de fórmula médica y se excluirá su existencia de la lista de elementos que componen el botiquín. En casos excepcionales como celebraciones, debidamente autorizadas, el consumo controlado de bebidas alcohólicas será aceptado mediante autorización de las jefaturas y bajo su responsabilidad.

**PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL:** CCR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. está comprometida a prevenir el acoso y promover un ambiente de convivencia laboral, contando con la participación de los socios y colaboradores. A su vez, la compañía identifica, evalúa, analiza y hace seguimiento a los factores de riesgo psicosocial que afecten negativamente a los trabajadores en razón de sus condiciones individuales, de las demandas del cargo, del proceso productivo y/o de las condiciones del entorno extra-laboral.

Todo lo anteriormente descrito se hace extensivo a los subcontratistas, para lo cual CCR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. evaluará su ejecución conforme. Asimismo, a sus visitantes y partes interesadas en la medida aplicable

Cesar Augusto Cortes Lancheros  
Gerente General

CCR INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S  
COD. GP PT 001 – VER 7 – 30/01/ 2020



## CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	REVISIÓN	OBSERVACIONES	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
0	03/02/2011	Emisión inicial	GWTH	JGRB	CACL
1	01/03/2012	Recodificación y arreglo de la redacción	JAMS	JGRB	CACL
2	06/05/2014	Integración de las políticas HS y de no alcohol, drogas y tabaco e inclusión de los estándares de seguridad vial y de seguridad física.	JAMS	JGRB	CACL
3	05/01/2015	Inclusión de los apartes de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas y de Riesgo Psicosocial.	JAMS	JGRB	CACL
4	04/01/2016	Inclusión de la restricción del uso restrictivo de teléfonos celulares y/o equipos electrónicos en zonas clasificadas con presencia de gas o hidrógeno, la adopción voluntaria del Plan Estratégico de Seguridad Vial y la extensión de la aplicabilidad de la política a los subcontratistas.	JAMS	JGRB	CACL
5	16/01/2017	Inclusión de los visitantes como grupo de interés para el acato de la política.	JAMS	JGRB	CACL
6	30/04/2018	Cambio de Logo y codificación por procesos del sistema de gestión, actualización de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 y Resolución 1111.	EMPG	JGRB	CACL
7	30/01/2020	Reconfirmación, lineación a ISO 45001, adecuación del primer párrafo y cambio a formato de presentación a PPT	EMPG	JGRB	CACL

